

EL CONSTITUCIONAL

Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V.

Viernes 27 de Noviembre de 1885.

NUM. 728.

EL REY HA MUERTO.

VIVA LA REINA.

Ayer se publicó por *Boletín Oficial extraordinario* la triste noticia del fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII, que acaeció en el real sitio del Pardo anteayer 25 á las 9 de la mañana.

Nuestro deber, como representantes de un partido monárquico y dinástico, es en primer lugar, dar el mas sentido pésame á la atribulada familia real y á la Nación entera y luego ponernos al lado de S. M. la Reina Gobernadora y de la tierna sucesora, salvos los derechos de un posible póstumo, al trono de su augusto padre.

Después de haber cumplido con este deber, creemos hacer acto de patriotismo encareciendo al país la necesidad de acatar la ley fundamental del Estado, recordándole los grandes quebrantos que en épocas no tejadas le acarreo la apelacion á la fuerza.

España está hoy, mas que nunca, necesitada de sosiego. Hagamos, pues, votos al Cielo para que no se turbe en perjuicio de todos.

La muerte del Rey

BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE GERONA

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que he recibido hoy á las once de la noche me dice lo siguiente

«Comunico á V. S. para su publicacion en *Boletín extraordinario* el extracto de la *Gaceta* tambien extraordinaria que se publica en este momento.

«Parte del primer médico de la Real Cámara comunicado al señor Presidente del Consejo por conducto del Jefe superior Palacio. 25 Noviembre 8 mañana.—Después del último parte S. M. el Rey ha tenido desde las 4 á las 7 de la mañana un acceso de dispnea menos intenso que el de la noche anterior y se encuentra descansando el ilustre enfermo.—25 No-

viembre 9 mañana.—Tengo el profundo sentimiento de participar á V. E. que después de la remision del acceso á que hacia referencia en mi último parte S. M. el Rey volvió á agravarse falleciendo á las 9 menos cuarto de la mañana.

El Presidente del Consejo y los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Ultramar que estaban en el Real Sitio del Pardo, profundísimamente afectados por tan funesto suceso no bien se apartó un instante del lado de su augusto esposo S. M. la Reina viuda en quien por ministerio de la ley recayó desde luego la regencia con arreglo á los artículos 67 y 72 de la Constitucion de la monarquía, manifestaron á S. M. como Reina Gobernadora que era ya del Reino que en aquel punto habian terminado sus funciones ministeriales por lo cual deponian á los reales piés de S. M. la Autoridad constitucional que hasta entonces le ha estado conada. S. M. la Reina Gobernadora poseida del inmenso dolor que era natural por la terrible desgracia que acababa de experimentar y que por mucho tiempo llorará con S. M. la Nación entera, se sirvió mandar á los Ministros que continuaran desempeñando sus funciones mientras que con alguna mayor tranquilidad podia fijar su atencion en los negocios públicos, y en virtud de este soberano mandato el Gobierno procederá á ordenar todo lo necesario para que desde luego comience á cumplirse en todas sus partes el art. 72 de la Constitucion del Estado sin perjuicio de procederse tambien á lo dispuesto en el art. 69 de la misma Constitucion cuando el estado de S. M. la Reina Gobernadora consienta que acerca de esto y de cuantos asuntos dependan de sus régias prerogativas determine y decrete lo que mas conveniente estime á los intereses públicos.—Madrid á 25 Noviembre de 1885.—El Presidente interino del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Lo que poseido del mas profundo dolor y en virtud de lo ordenado ha go público por medio de este *Boletín extraordinario* para conocimiento de los habitantes de esta provincia, prometiéndome de la cordura, sensatez

y patriotismo que les caracteriza, que sabrán apreciar en su justo valor la solemnidad de estos momentos por que desgraciadamente atraviesa la Nación.

Igualmente y en armonia con lo dispuesto por la Superioridad, he acordado ordenar á los señores Alcaldes no permitan espectáculos públicos de ninguna clase en sus respectivas localidades, á partir desde esta fecha.

Gerona 25 de Noviembre de 1885.
—El Gobernador interino, Manuel Cadorniga.

NOTICIAS DE MADRID

24 de Noviembre.

Dice *El Liberal*:

«Como prueba del estado en que se encuentra la opinion, ayer circularon rumores de cierta gravedad con motivo del viaje que hizo al Pardo el señor obispo de Madrid.

Con decir que el obispo no pudo ser recibido por el Rey, quedan desmentidos los rumores.

El señor obispo fué, efectivamente, al Pardo, á cumplir una mision propia de su sagrado ministerio, puesto que llevaba la de impetrar el indulto á favor de un reo que á las ocho de la mañana será ejecutado hoy en Alcalá.

Como el señor Martinez Izquierdo no pudo ver al Rey, y si solo al duque de Sexto, la gracia de indulto parece que no será concedida.

Ayer estuvo en Madrid breves momentos el doctor Camison, médico encargado de la asistencia del Rey.

En ese corto tiempo se dice que habló con muy pocas personas y entre ellas parece que figura el señor Sagasta.

Nosotros, que ante todo tenemos con nuestros lectores el compromiso de revelar con claridad las impresiones que recibimos, les diremos, que si nuestros informes son exactos hablaron dichos señores con preferencia á todo, del curso de la enfermedad del Rey.»

Concentraciones monárquicas.

No cabe duda de que se hacen trabajos para llegar á una inteligencia en

punto á elevadas soluciones, entre las agrupaciones monárquicas, deponiendo por el momento las pasiones de partido.

Ignoramos el objeto que se propone, y el fin á que van encaminados los trabajos, pero aceptamos los hechos como son, sin hacer por nuestra parte apreciaciones.

El número de conferencias celebradas de tres días á esta parte entre hombres importantes de los partidos monárquicos, justificará nuestra creencia de que algo se hace en dicho sentido.

Del mismo periódico es la siguiente

«Última hora.»

Se ha acrecentado de un modo extraordinario la gravedad de las noticias que anoche circulaban y que la prensa no pudo reproducir en términos claros y precisos.

Desde las primeras horas de la mañana, han menudeado los viajes al Pardo, donde han acudido los jefes de los partidos monárquicos, la familia real y los médicos más notables de Madrid.

Las tropas están sobre las armas; la Presidencia está custodiada por fuerzas de la Guardia civil y se ha visto en las calles de Madrid al general Pavía, precedido de numerosa escolta.

En la Puerta del Sol y en la calle de Sevilla se ven muchos grupos que comentan cierto suceso con vivo interés.

En la casa del señor Sagasta hay extraordinario movimiento.

Allí se encuentran los hombres más importantes del partido liberal.

La precisión de cerrar el número, nos impide dar más noticias.

La casa del jefe del partido liberal se encuentra intransitable y se dá como realizado un suceso que estaba ya previsto.

Aunque se había dicho que se había celebrado Consejo de ministros, este, aunque no se ha llevado á efecto, todos los ministros han estado en la Presidencia conferenciando con el señor Cánovas.

El presidente del Consejo de ministros ha visitado esta mañana á la Reina doña Cristina, al duque de Montpensier y á la familia real.

Toda la familia real se ha trasladado esta tarde al Pardo, donde parece que se encontraba, entre otras personas, el general Martínez Campos.

El capitán general ha conferenciado esta mañana con la Reina Isabel, duque de Montpensier, presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Las tropas se encuentran en los cuarteles y se han establecido algunos retenes de la Guardia civil en diferentes puntos de esta capital.

Las autoridades de Madrid tienen redactado y remitido á la imprenta un bando, cuyo texto, que desconocemos, dicen responde al estado de hondísima alarma que reina en Madrid.

APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA CIENCIA

I.

La ciencia es el medio por el cual se eleva la Humanidad á la realización de su verdadero destino, y la escala que marca los esfuerzos que ha realizado para conseguir mayor perfección. Profundas tinieblas envolvieron al hombre en sus primeros pasos: arrojado en medio de una tierra que tan solo su trabajo podía hacer fecunda, necesitaba ejercitar su actividad para vivir, y dotado de una inteligencia que constituía su más poderosa fuerza, era preciso que la cultivase. Entonces es cuando la ciencia se levanta, no solo para prestarle auxilio, sino para consolarle; entonces se presenta más bien intuitiva que hija de la reflexión; se dirige á la imaginación y al sentimiento antes que á la reflexión y el juicio; y dotada de un algo apacible que encanta, vá poco á poco penetrando en la inteligencia y el alma, vá comunicándolas su dulce calor, vá aumentando sus encantos y autoridad, y alimentando los grandes afectos del corazón, asienta para siempre su inextinguible imperio. En vano ciertos gobiernos y aun alguna escuela política, la han combatido y procurado presentarla como enemiga de la tranquilidad y del reposo; en vano se ha declamado contra la débil inteligencia del hombre: todos esos esfuerzos no han conseguido que surgiese ni un momento siquiera la menor duda acerca de su necesidad é importancia. No, la Humanidad ha comprendido que su inteligencia es el *quid divinum* que la ha de conducir á su mayor perfección, que la ha de elevar más y más sobre los otros seres creados, que ha de sujetar á sus eléctricas fuerzas, como la electricidad y el vapor, que ha de perforar los montes, valladares levantados entre los pueblos, y romper los istmos que ponen obstáculo á la navegación. Por eso la Humanidad del mismo modo que Desear-tes decía, *«pienso, luego existo»*, puede decir, *«existo, luego soy grande»*, atestiguando su grandeza en su duración, y en los triunfos de la ciencia la magnificencia de su gloria. Pero, ¿cuál ha sido la marcha de la ciencia durante el largo transcurso de los años?

La ciencia ha seguido siempre una marcha progresiva: desde las profundas tinieblas que en sus primeros tiempos la envolvieron, se ha ido elevando poco á poco. «La perfectibilidad del hombre es realmente indefinida, dice el distinguido filósofo Condorcet, y los progresos de esta perfectibilidad, en otro tiempo independientes de todo poder que quisiera detenerlos, no tiene acaso más término que la duración del globo en que nos ha colocado la naturaleza. Es indudable que estos progresos podrán seguir una marcha más ó menos rápida, pero nunca será tetrógada; al menos, en tanto que la tierra ocupe el mismo puesto en el sistema del universo, y que las leyes generales de este no produzcan en el globo un cambio general, ó perturbaciones que impidan á la especie humana conservarse, desplegar las mismas facultades, y hallar los mismos recursos.» «La naturaleza, añade B. Constant, ha impreso en el hombre una dirección que ni los tiranos más bárbaros, ni los usurpadores más insolentes pueden contrariar. La Humanidad no ha retro-

cedido ni ante la insensata tiranía de los Emperadores Romanos, ni cuando el doble azote del Feudalismo grosero y de la superstición degradante pesaban sobre el universo oprimido.» Tal ha sido la marcha de la humanidad por la vía del progreso: constante en ella, no se ha detenido nunca, sino que por el contrario ha conseguido mayores triunfos científicos, y hecho ver palpablemente, no la pequeñez, sino la grandeza de la inteligencia humana, obligando á humillarse ante ella á sus más constantes y rudos enemigos.

El primer lenguaje de la ciencia fué la poesía, su primera escuela el templo. Pero era imposible que permaneciese largo tiempo bajo esa primera tutela, y este primer paso que inicia Grecia en las sociedades antiguas, y Carlo-Magno en los albores de la edad media, creando escuelas para la enseñanza, fué un paso grandioso y de trascendencia suma.

El Oriente fué el templo del género humano, Grecia su escuela; el primero produjo los sacerdotes-poetas, la segunda los poetas-filósofos; el uno abatió el espíritu ante la *naturaleza-Dios*, la otra hizo descender ante sí á todo lo creado, y forjó su divinidad según su imagen. La sociedad oriental fué meramente creadora, en tanto que Grecia no solo produjo nuevas creaciones, sino que perfeccionó las del Oriente, las asimiló á su existencia y las trasformó por completo, humanizándolas y haciéndolas descender de su elevado asiento. ¡Cuán distinta fué la civilización Griega de la civilización Oriental! El Oriente aniquila al hombre, Grecia le ensalza; el Oriente vé tan solo su inmensa naturaleza, sus rios que cual el Ganges y el Yudo arrastran inmenso caudal de agua, sus montes que se pierden en la inmensidad del espacio, sus arboles gigantes, sus horribles caimanes, sus soberbios leones, sus serpientes de venenosos dardos, y ante un espectáculo tan imponente, se siente empuqueñecer y no llega á concebir la grandiosidad del espíritu; Grecia, por el contrario, cuya naturaleza es harto limitada, la compara con la inmensidad del espíritu, y reduce aquella hasta empuqueñecerla: por eso la religión del Oriente es el himno del pantheísmo, su arquitectura las piramides del Egipto y las pagodas de la India, sus poesías los cantos de los Vedas, y sus filósofos los sacerdotes de la Divinidad; mientras que Grecia tiene por religión el ligero politheísmo, por arquitectura esbelsos y elegantes edificios, por poesía cantares que más que de la divinidad pregonan las alabanzas de los héroes y los placeres del vino y los festines, y por filósofos los más humildes ciudadanos. El Oriente parece querer sumir en un solo Estado, del mismo modo que de la naturaleza había hecho una sola divinidad; Grecia se diversifica en multitud de repúblicas. La ley general del Oriente es la inmovilidad; y entre los Griegos por la contrario, emancipados del yugo sacerdotal, al menos desde los tiempos heroicos, todo es progresivo. Arranca á las corporaciones teocráticas del Oriente los elementos de las ciencias que estas corporaciones pretendían cautivar en su misterio recinto. De imperfectas que eran las ciencias en el recinto del santuario, reviven, se estienden, se desenvuelven y se perfeccionan á la claridad del día; y la inteligencia, si-

guiendo su marcha atrevida, y lanzándose de hipótesis en hipótesis, á través de mil errores sin duda, llega, sinó á la verdad absoluta, que es inaccesible para ella, al menos hasta las verdades relativas que son escalones para conseguir otras verdades, siempre de orden más elevado y de importancia superior.» «Si se compara, dice Condorcet, la legislación, y especialmente la forma y las reglas del juicio en Grecia, con las de las Orientales, se verá que en los unos, las leyes son un yugo, bajo el cual la fuerza ha encorvado á los esclavos; en los otros un pacto común á todos los hombres. En los unos, el objeto de las formas legales, es que se cumpla la voluntad del Señor, entre los otros, que no sea oprimida la voluntad del ciudadano. Entre los unos la ley se hace por el que la impone, entre los otros por el que debe obedecerla. Entre los unos se obliga á temerla, entre los otros se enseña á venerarla.» Nada más exacto que estas diferencias: colocada Grecia al pié del Oriente no puede desprenderse por completo del influjo de aquella civilización; así es que, al pié de la libertad se encuentran reminiscencias del despotismo, en medio de la soberanía del pueblo, la esclavitud, y en su misma religión algo de fatalismo. Pero si existen estas semejanzas, las diferencias son tan grandes como acabamos de ver. La poesía abarca desde la grandeza de un Homero, desde la magestad de un Pindaro, hasta el alegre ingenio de un Anacreonte; la arquitectura desde la aspereza de las construcciones Pelasgicas, hasta la elegancia de los monumentos de Atenas, la legislación desde la austeridad de un Licurgo hasta la grandeza de un Solon; las artes desde la fealdad de los primeros pasos hasta la admirable belleza de las obras de un Phidias y un Apeles; y el gobierno desde la monarquía de Esparta, hasta la libertad de Atenas. Si la civilización hubiese permanecido estacionaria en el Oriente, si Grecia en lugar de modificarla tan profundamente como lo hizo, la hubiese mantenido invariable, el desenvolvimiento de las ciencias se hubiera retardado considerablemente, la Humanidad hubiera caminado con más lentitud, y tal vez, no hubiera conseguido la altura que hoy alcanza. Pero Grecia no podía permanecer en una completa inmovilidad; su genio necesitaba ancho campo en donde espaciarse; así es que desde un principio se elevó á su mayor altura, y cuando fué conquistada por Roma, había comenzado su decadencia.

La vida de Roma fué de asimilación y de difusión; su destino preparar el mundo para la venida del cristianismo. Formada de dos elementos distintos, tuvo por necesidad que manifestarse en dos vidas diversas; una de expansión y progreso representada en el pueblo, otra de contracción é inmovilidad, mantenida por la nobleza. De aquí la lucha entre estos dos elementos, lucha que ora nace de la necesidad de nuevas leyes, ora del monopolio de las dignidades, ya de la irritante distribución de la propiedad; lucha que tiene su primera manifestación en la retirada del pueblo al monte Aventino, su primera colisión en la desgraciada contienda de los Gracos, y sus mayores extravíos en las diversas tiranías de Mario y Sila, de Antonio y Lepido, de Cesar y Pompeyo, y que viene á terminar absorbida por el poder

despótico de los Emperadores. «Roma asimila todo el mundo, dice Mr. Michelet. La barbarie Occidental, España, Bretaña y la Galia, la civilización Oriental, Grecia, Egipto, Asia y Siria. Resistía el mundo Semítico, y Cartago fué aniquilada y dispersada la Judea; todo el resto fué arrastrado á su pesar á la uniformidad de lenguas, de derecho, de religion; todos fueron de buen ó mal grado, Italianos, Romanos, Senadores, Emperadores. Los Flavios no son mas que Italianos; los Antoninos, Españoles ó Galos; despues aparecen los Emperadores Africanos y Asiáticos, Septimo, Caracalla, Heliogábalo, Alejandro Severo; en fin los de las provincias del Centro; los Aurelianos y los Probos; los bárbaros mismos, el Arabe Felipo y el Godo Maximino. Antes que fuese invadido el Imperio, la púrpura imperial se hallaba conquistada por todas las naciones.» Roma, en efecto, reunía en sí á todos los pueblos, en el Capitolio á todos los dioses, en el Senado á todos los hombres distinguidos, y en las filas de sus ejércitos á los guerreros de todas las naciones. En Roma se crean verdaderas escuelas para enseñar el derecho, nacen los poetas, los filósofos y los escritores mas notables, y la ciencia consigue la mayor perfección. La filosofía rechazada en un principio, alcanza despues prodigioso desarrollo; la poesía, pobre y tosca en los primeros tiempos, llega á las magníficas concepciones de los Horacios, de los Virgilio, de los Lucanos y los Ovidios; la elocuencia alcanza su mayor apogeo en Ciceron, y el derecho, bárbaro en la legislación decenviral, se hace sublime en los últimos tiempos del Imperio. Mas Roma comenzó á decaer, y en breve la disolución penetró en su existencia; entonces apareció el cristianismo. «Sombrio era el cuadro que presentaba la Sociedad, dice nuestro distinguido escritor Balmes, cubierta de bellas apariencias, y herida en su corazón con enfermedad de muerte, efecia la imagen de la corrupción mas asquerosa, velada con el brillante ropaje de la ostentación y la opulencia. La moral sin tasa, las costumbres sin pudor, sin freno las pasiones, las leyes sin sanción, la religion sin Dios, flotaban las ideas á merced de las preocupaciones, del fanatismo religioso y de las cabilaciones.» Entonces los bárbaros, que ya desde los primeros años del Imperio habian hecho algunas irrupciones, cayeron sobre el cual un torrente impetuoso, destruyeron los afeminados ejércitos, y el mundo Romano que á las doctrinas del cristianismo opuso las persecuciones y los verdugos, cual si todos los poderes del universo pudieran sofocar la menor idea una vez introducida en el gran laboratorio social, sin evitar que se asentara sobre el Capitolio, el mundo Romano al ver las nubes de pueblos que caían sobre él, se sintió desfallecer, cual todas las sociedades que fundan su dominio, no en la libertad, sino en la opresión, no en la grandeza de la libertad científica, sino en la pequeñez de la ciega intolerancia.

Manuel Gil Maestro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 24 Noviembre 1885.
Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.
Muy señor mio: frustrado ya el de-

seado milagro de la Virgen, tenemos hoy en planta una queja de los escolares de nuestra Universidad en contra del sistema de exámenes que se ha verificado en el curso que pronto finirá.

Se quejan, y esta vez no sin razón, de que despues de tres ó cuatro años de no entregárseles á cada uno las inscripciones de Matrícula que segun el reglamento han de ser entregadas durante el curso, se vean este año sorprendidos con la falta de calificaciones para responder con ellas á sus casas del comportamiento que han llevado durante el curso.

Al principio creyeron buenamente que si en Junio les habian faltado las calificaciones, por la sencilla razon segun se decia de que no habian llegado aun, no sucederia lo mismo en Setiembre, pues les parecia imposible que con tres meses más no se hubiesen imprimido tales papeletas.

Pero como era de esperar dada la *lijereza de nuestros gobernantes* y la costumbre de ver como marcha nuestra amada patria en tiempos Cánovescos, despues de ser aplazados los exámenes extraordinarios para el mes de Noviembre, las tales papeletas se han quedado por Madrid y nuestros escolares sin poder acreditar en sus casas el fruto de su estudio á menos que lo acrediten á costa de su bolsillo.

La Bolsa está en gran baja por las noticias que se dicen recibidas de Madrid.

Por este camino podemos asegurar á los lectores de EL CONSTITUCIONAL que el actual gabinete se va creando nuevas simpatías con todo el mundo.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

He aquí el extracto de los telegramas de ayer, referente á los detalles sobre el fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

A las dos de la madrugada del veinticinco tuvo S. M. el Rey un ataque de difnea, quedándose despues bastante tranquilo hasta las siete de la mañana en que le repitió el ataque; pero volvió á dormir, despertándose á las ocho de la mañana, en cuya hora S. M. el Rey parecia hallarse bastante mejorado y conversaba tranquilamente, cuando á las nueve y veinticinco minutos de la misma espiró S. M. casi sin agonía, quedando bañado en un sudor muy frio. Se atribuye principalmente la muerte de S. M. el Rey á un enfriamiento que experimentó el lunes por la tarde, á consecuencia de haber salido repentinamente de una habitacion muy caliente al parque del Real sitio. La reina Doña Cristina ha jurado la Constitución.

El cadáver de S. M. el Rey ha sido cubierto con un paño blanco, lleno de flores, colocadas por S. M. la Reina Doña Cristina.

El viernes será trasladado el cadá-

ver á Madrid y despues al Panteon del Escorial.

Las últimas palabras de S. M. el Rey fueron:

¡Madre mia, me muerdo! ¡Te abandono á tí, á mi querida esposa, á mis idolatrados hijos y á mi amada patria!

—Por real órden de 11 del actual se ha dispuesto que los mozos exceptuados del servicio militar que con arreglo á la ley quedan en situacion de reclutas disponibles, pasada la tercera revision de sus respectivos expedientes, pueden desde aquel momento ser autorizados para contraer matrimonio y viajar por el extranjero.

—Ha pasado á la Audiencia de Granada un expediente formado por abusos y falsedad en certificaciones para el cobro de cantidades de la suscripcion nacional á favor de las víctimas de los terremotos, que se ha instruido en cierto pueblo de aquella provincia.

En estos delitos aparecen complicados el alcalde, el secretario, el juez municipal y el párroco.

—Se ha suprimido la remonta del arma de artillería establecida en Conanglell.

—Ha tomado posesion del cargo de procurador causídico del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Pedro de Palol, teniendo abierto su despacho en la calle de la Cort-Real número cinco piso segundo.

Deseamos al señor Palol prosperidad en su cargo.

Ha fallecido en Niza el dia diez y nueve del actual el cabecilla carlista Don Francisco Savalls, célebre por las famosas hazañas de triste recuerdo llevadas á cabo en esta provincia (de la que era hijo) durante la última guerra civil.

—El gobierno prepara antecedentes para decretar la incorporacion á las filas de los soldados que disfrutan licencia ilimitada, así como el llamamiento de la primera reserva, aumentando de este modo el ejército en cien mil hombres más.

—En los edificios públicos ondea la bandera española á media asta en señal de luto, habiéndose suspendido todas las funciones públicas.

—Ha sido nombrado canónigo del cabildo eclesiástico de la catedral de esta ciudad, D. Manuel Alienza de Arce.

—Dice nuestro colega *El Barcelonés*:

«Al esparcirse ayer tarde por los Círculos bursátiles los rumores de que el señor Sagasta habia constituido gabinete, entrando en él el señor Camacho, se rehicieron de tal modo los cambios que de 51.25 á que estaba el 4 por 100 llegó á 56.20, es decir, una subida de cinco enteros.

Tal es la confianza que inspira el solo rumor de que el partido liberal entre á regir los destinos de nuestra desgraciada patria.»

Consulta del Dr. L. Barraquer para las enfermedades nerviosas. Calle de Fernando VII número 31, esquina á la del Arco del Remedio.—Barcelona.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS

La Clase de Taquigrafía que segun se ha anunciado se abrirá el dia 1.º de Diciembre en el local que ocupa esta Sociedad, bajo la direccion del señor socio D. Cayo Cardellach y Anfruns, será gratuita, continuando abierta la matrícula de ingreso en casa del señor Vice-secretario de dicha Sociedad.—Platería 29, farmacia—sin más formalidad que la de dejar inscrito el nombre.

Última hora

Los últimos telegramas recibidos en esta capital á la hora de entrar en prensa este número son los siguientes:

Madrid 25.—Todos los edificios públicos ostentan banderas negras, las campanas de las iglesias doblan á muerto y se disparan cañonazos cada cuarto de hora.

El señor Cánovas facilitará la entrada en el poder á sus sucesores antes de abandonar el ministerio.

La reina doña Cristina se ha encargado de la regencia, cumpliendo lo dispuesto por la Constitución.

Dícese que el general Martínez Campos pasará al Norte al frente de 32.000 hombres. Otro general pasará á Cataluña con algunas fuerzas.

Se han tomado todas las medidas para evitar un levantamiento carlista.

—Llamados los izquierdistas para formar ministerio se han negado rotundamente á ello.

En el Consejo celebrado en el Prado quedó acordado el ceremonial que habrá de observarse en los funerales de S. M. el Rey.

—Su Santidad Leon XIII ha enviado por telegrama la bendición papal á Don Alfonso y telegramas de pésame muy expresivos á la Reina doña Cristina y á la Reina madre.

Créese que el señor Cánovas continuará ocupando el poder hasta que se reúnan las Cortes ante las que deberá prestar juramento S. M. la Reina Doña Cristina.

—Es indudable que se formará un gabinete presidido por el señor Sagasta, por consejo del señor Cánovas, cuando se cumplan las formalidades constitucionales. Se dice que entrará en Estado el señor Martos; en Gracia y Justicia el señor Montero Rios; en Guerra el general Jovellar; en Gobernacion D. Venancio Gonzalez; en Hacienda el señor Camacho; en Fomento el señor Moret; en Marina el general Beranger; y en Ultramar el señor Balaguer.

S. M. la Reina jurará hoy y probablemente jurarán enseguida los nuevos ministros.

El señor Cánovas ha declarado que apoyará los liberales para mantener la legalidad y el órden.

Madrid 26.—Acaba de celebrarse un consejo de ministros acordándose plantear hoy la crisis.

Reina completa tranquilidad en Madrid y en todas las provincias.

—A las cuatro de la madrugada ha fallecido el duque de la Torre.

Director, D. Gandencio Masó y Espejo
Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaríos. — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. — En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuéstá exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo, que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona. — Depositaríos: Todos los principales farmacéuticos de España y América. — En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositaríos.» — Todos los principales farmacéuticos de España y América. — Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prógimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

GRAN ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANÓ, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIBILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones. — Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo.

Cou este exquisito CALDO, prepáranse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones. — A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER. — GERONA.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES; pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofny Bourgoil, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. — Medicacion interna.

Prospectos en español. — Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN — RADICALMENTE. — Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además:

- 1.º Cura la Tisis.
- 2.º Cura la Escrófula.
- 3.º Cura la Demacracion.
- 4.º Cura la Debilidad General.
- 5.º Cura el Reumatismo.
- 6.º Cura la Tos y Resfriados.
- 7.º Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cort Real 4, Gerona

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde está establecido. Beneficidos: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado nú. 122, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífico que se conoce en el mundo. — Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle

Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal.

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, báculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcaes para guardar caudales.